



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**8915**

***Anuncio licitación de la concesión administrativa para uso privativo, para la explotación del Kiosco-bar número 3 de la playa de Son Bou, del termino municipal de Alaior.***

De acuerdo con el artículo 142 del RDL 3/2011 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 10 de maig de 2013, mediante este anuncio se hace pública la concesión administrativa para uso privativo de bien de dominio público por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, para la reforma y explotación del Kiosco-bar número 3 de la playa de Son Bou, del termino municipal de Alaior.

### 1. Entidad adjudicadora

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alaior
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de la documentación e información:
  - 1. Dependencia: Contratación
  - 2. Domicilio: calle Major, 11
  - 3. Localidad y código postal: Alaior, 07730
  - 4. Teléfono: 971 37 10 02
  - 5. Telefax: 971 37 29 58
  - 6. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org
  - 7. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://alaior.sedeelectronica.es> .
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales des de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- d) Número de expediente: 798/2013

### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Concesión demanial
- b) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la reforma y explotación del quiosco-bar número 3 de la playa de Son Bou.
- c) Lugar de ejecución: quiosco-bar número 3 de la playa de Son Bou.
  - 1. Domicilio: Playa de Son Bou
  - 2. Localidad y código postal: 07730 Alaior
- e) Plazo de ejecución: 7 año
- f) Admisión de prórroga: sí

### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Clausula doce del pliego de condiciones.
- A) Criterios evaluables por medio de un juicio de valor :
  - Proyecto de equipamiento : máximo 25 puntos.
  - Plan de negocio, máximo 25 puntos.
- B) Criterios evaluables por medio de una fórmula:
  - Oferta económica : Canon del contrato modificado a la alza del mínimo exigido en el pliego, se valorará con un máximo de 50 puntos.
  - La puntuación será el resultado de multiplicar por 50 el resultado de dividir el alza sobre del canon base entre 60.000, tal como se detalla en la siguiente fórmula:  
$$P_i = (A_i / 60.000) \cdot 50$$
  
donde  $P_i$  es la puntuación del proponente "i", i  $A_i$  es l'alzada por sobre del canon mínimo del proponente "i", es decir





$A_i = (\text{Canon ofertado}) - 140.000$

**4. Valor estimado del contrato:** 980,000€

**5. Presupuesto base de licitación**

a) Canon mínimo a abonar al Ayuntamiento se fija en : 140.000 euros anuales, que los licitadores podrán mejorar al alza.

**6. Garantías exigidas**

Provisional : Por importe de 4,200€ .

Definitiva: 5 % del importe anual adjudicado.

**7. Requisitos específicos del contratista**

a) Clasificación: no es necesario.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica o profesional: ver cláusula 10 del Pliego de condiciones.

c) Otros requisitos específicos: no

d) Contratos reservados: no.

**8. Presentación de ofertas o de solicitud de participación**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB.

b) Modalidad de presentación: por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: c/ Major, 11, Alaior

1. Dependencia: Registro de Entrada

2. Domicilio: c/ Major, 11

3. Localidad y código postal: 07730 Alaior

4. Dirección electrónica: [registre@aj-alaior.org](mailto:registre@aj-alaior.org)

**9. Apertura de ofertas**

a) Dirección: c/ Major, 11

b) Localidad y código postal: 07730 Alaior

c) Fecha y hora: a determinar

**10. Gastos de publicidad**

A cargo del contratista, y como máximo 600 euros.

**11. Otras informaciones**

Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears, se exponen al público durante el plazo de DIEZ (10) días naturales el pliego de condiciones . En caso de presentarse alegaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reanuda lo que queda de dicho plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Alaior, 13 de mayo de 2013

**La Alcaldesa**

Misericordia Sugrañes Barenys

